d. Jose Garcia y Garcia d. Ginés Cardin.
d. Jose Garcia Lorenzo d. Antº Acosta
d. Jose Antº Gimenez Regidores y el procur-
rador Sindico de este Ayuntamiento, bajo la
presidencia del Señor d. Pedro Pagan Alcal.
de consl. por el presente Secretario
se dió cuenta del Estado en que se halla
el Expediente de Reclamacion sobre baja
de la contribucion de Inmuebles d. Migl.
Gonzalez en representacion de su prin-
cipal el Sor. Marques de Lugros; Visto el
Escrito de d. Miguel Gonzalez de diez y ocho de
Octubre de mil ochocientos cuarenta y ocho
en el que se apoya que solo posee su
principal en el termino de esta Villa
trescientas fanegas de tierra; Visto el
ynforme producido por la Junta pe-
ricial de quince de Diciembre del año ulti-
mo; Visto tambien el dictamen del Ay-
untamiento de diez y ocho de Enero pri-
mero pasado; Visto el parecer del Señor
Administrador de Rentas de esta provincia
de veinte y uno de Diciembre de mil ocho-
cientos cuarenta y ocho; Visto el Escrito de
d. Miguel Gonzalez de ocho de Enero de este
año y decreto en el mismo del Señor In-
tendente de ocho del estado Enero; y el de
la Administracion de contribuciones de
once del precitado Enero; Vistas las Relacio-

Baja en contribucion del Marques de Lugros